

de la Nación, si los Gobernadores de ciertas entidades no colaboran á ello, dando al contrario, disposiciones que echan por tierra cuanto bueno acomete el Centro. De ahí que en algunas entidades haya surgido la idea de centralizar el poder, pues creen que gozarían de mayores franquicias.

En algunos Estados, como ya lo decimos en otro lugar, la vida se hace angustiosa; no hay aspiración; se carece de iniciativa y solo se realiza el favoritismo con perjuicio de lo demás.

Si el cambio político anunciado hubiese ya tenido lugar, todos lo habrían aplaudido; pues sabido es el aprecio y cariño que se tiene hoy al señor General Díaz, en quien se ha visto siempre al amigo del pueblo.

De desear sería que se tendiese una mirada de atención para ciertos Estados y hacer en ellos, algunos cambios útiles en beneficio general.

El Juego.

Lo habíamos previsto.

La prensa diaria nos dá el sábado la noticia de que un conductor de correspondencia de Pachuca á México, se apropió de la suma de \$1,000 y se fue á jugarlos á un garito, en donde al perder el último peso, la policía le echó el guante.

Este caso de por sí escandaloso tiene que llamar la atención del Gobierno y mandar clausurar esas tentadoras casas, fuente de donde convergen todos los crímenes.

¡El correo, que se tiene como la institución de más confianza, albergando á jugadores—ladrones! Esto es grave, y si bien se vé enseguida el castigo de falta tan extraordinaria, cada cual hace los comentarios que su mente le sugiere.

¿Qué confianza puede haber en el comercio, en el Gobierno mismo, mientras los infames garitos estén tolerados y se admita en ellos á todos los que lo deseen?

Los tribunales están atestados de proceos por robos verificados de dependientes á sus patrones, de empleados al Erario público, etc., etc., y no hay una sola causa incoada que no tenga por base el juego ó los vicios que acarrea.

¿No hay una voz autorizada que grite, que impongan una ley persiguiendo á los jugadores y tahures de profesión!

Y no se nos diga que se ignora el mal y el punto en que debe ser atacado. Está á la vista del más miope; y torpe, muy torpe el que de momento, no abraza toda la extensión del daño que causa tan pernicioso tolerancia.

Esos periódicos pagados con una esplendidez que raya en monstruoso; que solo sirven para juzgar al pueblo infeliz que bebe pulque y se pelea y se mata inconcientemente, pues ni sabe lo que hace; por qué, diciéndose los defensores de la Sociedad, no atacan al juego?

¿Acaso sus subvenciones provienen de las enormes ganancias de los banqueros?

Pobre sociedad con tantos vicios y tantos admiradores de ellos!

Ferrocarril de Córdoba

A HUATUSCO.

Se encuentra en Veracruz gran cantidad de cintas férreas y material rodante, suficiente para herrar la vía nueva hasta Coscomatepec. El camino abierto llega casi á este punto.

La vía será *mínima*, es decir, más angosta y débil que la Decauville, tan conocida en todas partes; tal circunstancia hace temer al público un fracaso, dado los accidentes del camino; sin embargo, los Sros. Ingenieros aseguran y garantizan lo contrario, pues todo el material es de las mejores casas inglesas.

Muchos aseguran que el pasaje y la carga entre Huatusco, Coscomatepec y Córdoba, son escasos y que no bastarían ni á cubrir los gastos diarios de la Empresa, pero tal argumento y otros no menos peregrinos, emanan de tres ó cuatro *ricotes*, caciquillos de Huatusco que verán caer por tierra sus rapacidades con la llegada del soberbio emisorio del progreso.

Preciso es convencer á esa gente; con el Ferrocarril se establecen transacciones nuevas, se multiplican las ya conocidas y circulan en diversas formas capitales amortizados en sótanos y bodegas.

Bien haya el Sr. Don Julio Limantour que con su genial desprendimiento, abrirá los ojos á la luz de la civilización á esos pueblos confinados del Estado de Veracruz y por los cuales, lo hemos dicho, nada ha hecho hasta ahora su gobierno.

Un Cuartel en San Juanico.

Saben nuestros lectores que á iniciativa del señor Capitán Don Guadalupe Martínez, vecino de San Juanico, el Gobierno ha aceptado el valioso contingente de aquel patriota ciudadano que ayudado por otros dignos vecinos, cedió un terreno á propósito para la construcción de un cuartel, obra que ya la Secretaría de Guerra ha ordenado.

La instalación de un cuartel en San Juanico no solo beneficiará á la población, sino que le dará importancia al comercio, abarcando en sus beneficios á Tacuba y Atzacapotzalco.

Con motivo de esta nueva mejora, el Sr. Prefecto del Distrito ha cambiado comunicaciones con la Secretaría de Guerra, y la última, que en seguida insertamos, se le ha transcrito al Sr. Capitán Martínez:

Hela aquí:

Ayuntamiento Constitucional de Tacuba.—D. F.—Secretaría N.º. 113.

Por acuerdo de esta Corporación tengo la honra de insertar á Uds. la resolución que la Secretaría de Guerra comunicó á la Prefectura de Atzacapotzalco por los conductos legales, relativa á la solicitud presentada por Ud. y varios vecinos de San Juanico, ofreciendo ceder á la Federación el terreno necesario para la construcción de un Cuartel, la que en lo conducente dice:

«Lo que tengo la honra de insertar á Ud. por acuerdo del Presidente de la República, haciendo referencia al atento oficio de la Secretaría de su digno cargo, fecha 22 de Noviembre manifestándole que se acepta el terreno de San Juanico con los 90 metros de frente citados y lo necesario al fondo para tener un total de 20,000 metros cuadrados; y que una vez cedido en estas condiciones se proyectará la construcción de un cuartel».

Lo comunico á Ud. para su conocimiento y fines consiguientes manifestándole que el terreno descrito en el oficio respectivo, se ubica en la esquina de la calle Real de San Juanico, por la cual mide noventa metros, y en la Calzada de Tacuba, llamado de León Vicario, por cuyo lado medirá 200 metros.

Libertad y Constitución, Tacuba, Febrero 8 de 1901.—G. Miera.—Secretario.

Al C. Guadalupe Martínez, San Juanico.

No trabajamos en *El Lazo de Unión*, de balde; vemos á la iniciativa particular ayudando no solo al Gobierno, sino á todos.

El Sr. Capitán Martínez al desprendarse del terreno para cederlo para la construcción de un cuartel, beneficia á los señores comerciantes y vecinos de San Juanico, Tacuba y Atzacapotzalco, por lo que no dudamos que todos lo ayudarían con su abalo para salir airoso de su benéfico deseo.

Felicitemos á las autoridades de Atzacapotzalco, Tacuba y San Juanico, por el progreso que se nota en tan importante Distrito.